

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35687** *AUXILIARES Y CONSERJES, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 275/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Manuel Espinazo González contra la empresa Auxiliares y Conserjes, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 13/11/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.398,91 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089297-1